

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVI

ALMERIA—Sábado 6 de Abril de 1935

Número 25.526

Apostolado de seglares

El reinado de lo "opinable"

Hay personas que creen que el Catolicismo es un sistema cerrado hasta tal punto, que hace del creyente un autómatas. En cambio, hay entre nosotros no pocos que tienen de lo «opinable», en la Iglesia, un concepto que roza con la herejía.

Se trata de dos errores a cual más funesto.

En verdad, la Iglesia no pretende eliminar nuestra libertad de pensar. Ella sabe perfectamente que la libertad es una condición de nuestra naturaleza racional. Ella no quiere degradarnos al estado de los brutos, que son movidos por el instinto. Y desde que nos declara responsables de nuestros actos, sólo por este hecho, hace honor a nuestra libertad.

Lo que pasa es que, como nuestra propia razón indica, esta libertad, en sí misma, no es absoluta. Nosotros no somos libres en relación a una infinidad de cosas. No somos libres, por ejemplo, en lo que concierne a escoger nuestro fin último, ni aún frente a la Verdad y al Bien.

Además, a causa de nuestra imperfección, fácilmente nos persuadimos de que la verdad y el bien se encuentran donde están nuestra pasión o nuestros intereses.

Esto significa que por nosotros mismos estamos inclinados a hacer mal uso de nuestra libertad. Entonces la Iglesia viene en nuestro socorro. Ella nos guía en lo espiritual como el matemático en la ciencia de los números, esto es, para evitarnos la falsedad. Y sólo limita nuestra libertad en materia,

cuya intimidad queda para siempre oculta a las puras luces de la razón natural.

En lo demás, en donde nuestras facultades intelectuales puedan por sus mismas fuerzas penetrar y aclarar, la Iglesia nos deja libre el paso.

Pero ¿en dónde nos deja libre de su disciplina?

Muchos católicos han creído que su obligación de obedecer tiene como límite los artículos de fé. Y pasaron a discutir todo lo demás y a imponer condiciones para someterse. El liberalismo es evidente, inspiró y condujo este movimiento. El individualismo que lo anima, terminó por debilitar los lazos de la vida católica. Los seglares, por la prensa, tomaron el lugar de los obispos. Y el Clero mismo, por muchos de sus miembros, autorizó semejante usurpación, aceptando tal o cual periódico para director de su conciencia pública. ¡Fuimos invadidos por el reinado de lo opinable!

En medio de tal confusión, surge la Acción Católica para poner orden en los espíritus. Apostolado de seglares dirigido por la Jerarquía, se propone restablecer el sentido de la disciplina con la generosidad en obedecer. Viene a imponer un alto a la crítica fácil e infecunda y a encauzar las energías por distintos senderos, buscando la eficacia en el sacrificio de las humanas veleidades y en la voluntad decidida de servir y construir.

PERILLO GOMES

Propio y ajeno

Notas al vuelo

—0—

También en esta sección caben las notas serias. Con singular complacencia, porque el adelanto reconoce como base un invento español, acogemos la siguiente información:

«Washington.—El departamento de Comercio ha concedido a la Compañía de Autogiros de América un contrato para la concesión de una combinación de autogiro y automóvil a un precio bajo.

Este nuevo modelo difiere de los autogiros corrientes, en que el motor se puede plegar para poder alojar el aparato en el jardín o garage de la propia casa.

Las ruedas pueden ser utilizadas como las de un automóvil y dirigirse por carretera desde el aeródromo a la ciudad o viceversa.

La Compañía alega que este aparato, con la hélice inmóvil, tiene una velocidad por tierra a lo largo de una carretera de 20 millas por hora.

Puede despegar con un ángulo de 45 grados en un pequeño espacio despejado. Cuando el vuelo ha terminado, el piloto puede descender verticalmente, doblar las alas del avión y dirigirse por carretera hasta su casa en el propio avión».

Ahora, un dispositivo para que el aparato se sumerja y navegue por las aguas procelosas del Océano, y

el mundo es mío como cantan algunas cupletas,

aunque éstas sólo se refieran cuando dicen eso del mundo, al baul que tienen en su cuarto.

Es original la «ideica» que han tenido las autoridades de cierta ciudad levantina para curar de sus aficiones a un mendigo reincidente.

«El individuo detenido hace días por segunda vez (dice el telegrama que conocemos) por mendigar en la vía pública, y a quien se ocuparon unas 700 pesetas, ha salido, por orden del gobernador, para su pueblo natal.

Antes se le cortó el pelo, tomó un baño, se le compró ropa interior, calcetines, pañuelos, botas, un buen traje, un bastón y el billete de ferrocarril en primera hasta el pueblo. Además, se le han entregado 25 pesetas sobrantes de las cantidades que la Policía le retu-

vo, y las facturas y demás justificantes de los gastos mencionados».

Y el mendigo meditará ahora pensando que el trajecito nuevo es su ruina.

Le queda sólo un camino: el de volver a «equiparse», so pena de dedicarse a «sablear», que es más fino.

En la exposición «Las Maravillas de la Vida», que actualmente se celebra en Berlín, llama poderosamente la atención el llamado «microvivario», una especie de cámara oscura, en la que, proyectado sobre una pantalla, el público puede observar cómodamente, con un aumento de 12.000 veces, la vida de los seres microscópicos.

Seguramente, no riñen entre sí.

W

Radiotelefonía

Receptores modernos

Entre las diversas exigencias de selectividad, sensibilidad, pureza de tono, etcétera, que el público radioyente reclama como cualidades mínimas que deben reunir los receptores y las no menos difíciles y complicadas condiciones que aquellos de por sí ya requieren para salir airoso con el complicado estado actual en que se desenvuelve la radiodifusión en Europa, podemos apreciar hasta qué punto de perfección ha sido preciso llegar en la construcción de aparatos receptores para satisfacer unas y otras exigencias.

Y si por otra parte nos detenemos un momento a considerar el asombroso desarrollo de la técnica de la recepción que año tras año ha venido mejorándose hasta alcanzar un elevado grado de perfección, difícil de superar, habremos de reconocer que no es tarea fácil llegar a la construcción de receptores que puedan resultar aún mejores que los existentes en la actualidad.

Sin embargo, ¡cosa admirable!, todas las temporadas aparece, aparatos con perfeccionamientos arrancados en los laboratorios de radio merced al esfuerzo humano y a los inagotables recursos técnicos, científicos y financieros de que disponen las grandes empresas.

La realización de los nuevos perfeccionamientos en los aparatos, depende, en cierto modo, del progreso llevado a efecto en las válvulas de radio. Esto que señalamos ha sido corroborado por la creación del nuevo receptor Su-

per Octodo, cuyo principio se ha desarrollado en los laboratorios radioeléctricos de Eindhoven.

La realización de este aparato ha tenido base el invento de la válvula Octodo. Esta válvula, como su nombre indica, posee ocho electrodos (seis rejillas) y asegura por sí sola la función de tres válvulas (amplificadora de alta frecuencia, primera detectora y osciladora). La ejecución dada a la misma y la acumulación de varias funciones en una sola válvula presentan ventajas muy particulares que tienen una importancia primordial en la construcción de calidad de los montajes superheterodinos aplicando esta válvula cambiadora de frecuencia, así como los silbidos de interferencias que se originan en los superheterodinos, provocados, principalmente, por las emisoras locales, se reducen considerablemente, empleando la válvula Octodo.

Por otra parte la construcción mecánica de esta válvula no acusa ninguna tendencia al molesto efecto microfónico, de modo que el empleo racional de las excepcionales propiedades de la Octodo en un montaje superheterodino han permitido construir un nuevo receptor.

Por todo lo expuesto se vé que hasta que no apareció la válvula Octodo no se dispuso de todos los elementos para realizar el nuevo montaje Super Octodo. Con dicha válvula no sólo se consigue introducir un notable perfeccionamiento en el principio de la recepción superheterodina, sino que

también facilita una construcción barata, por la economía que representa el ahorro de dos válvulas, ya que como se ha dicho anteriormente la Ocrodo asegura la función de tres válvulas, permitiendo con ello aunar el perfeccionamiento y la economía, cosas ambas difíciles de alcanzar en un dominio tan difícil y complicado como es la radioelectricidad.

FRANCISCO FRANCO

+++++
Andrés Vizcaino

DENTISTA

Conde de Offalia, 20, principal
ALMERIA

+++++
Legislación social

Los accidentes del trabajo en los buques

—0—

Por el ministro de Trabajo se ha dictado un decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º La regla f) del artículo 37 del reglamento de accidentes del trabajo queda adicionada con el párrafo que sigue: «Para fijar el salario de los obreros empleados en los trabajos eventuales de carga y descarga de buques se tendrá en cuenta el que hubieren recibido en las cuatro semanas anteriores al accidente, y se estimará como diaria la cantidad que resulte de la división del importe total de aquéllos por el número de días normalmente laborables en aquel período. En ningún caso se tomará como salario base para fijar la indemnización por accidentes del trabajo tipo inferior al que ordinariamente perciba un peón especializado en la localidad en que haya ocurrido el accidente».

Art. 2.º En la colocación de obreros en los trabajos de carga y descarga de buques se dará preferencia a los especializados en ellos, sin que puedan ser utilizados los demás mientras queden de aquéllos sin colocación.

Serán eliminados del censo obrero correspondiente a las faenas de carga y descarga de buques los obreros que resulten habitualmente accidentados o que por algún procedimiento de fraude prolonguen más de lo normal la curación de sus lesiones consecutivas al accidente.

Art. 3.º Los Jurados mixtos de carga y descarga de los puertos, y especialmente sus presidentes, tendrán cuantas facultades precisen para la comprobación de los casos y circunstancias que determinen la habitualidad del accidente en un mismo obrero y la prolongación fraudulenta de la duración de las lesiones.

Art. 4.º Todas las autoridades deberán vigilar el cumplimiento de las prevenciones para evitar accidentes en las jornadas de trabajo dar cuenta de las faltas u omisiones que adviertan al delegado de Trabajo, a los efectos reseñados en el artículo 30 del reglamento de accidentes».

De la Diputación

—0—

Dice el presidente.

El señor Guirado Román nos dijo ayer mañana que tiene el propósito de que para mediados del mes próximo se ponga al cobro el impuesto de cédulas personales.

La sesión de hoy

El orden del día señalado para la sesión que esta mañana a las once, celebrará la Comisión gestora provincial, es el siguiente:

Movimiento de acogidos en los Establecimientos benéficos.

—Precios medios de las especies de suministro al Ejército y Guardia civil.

—Telegramas del Ministerio de Obras públicas.

—Oficio del ingeniero de Montes, sobre designación de un diputado para que forme parte de la junta administrativa.

—Factura de la Casa Calpe.

—Escrito del presidente del Ateneo Científico Literario, solicitando una subvención.

—Oficio del gobernador remitiendo inventario del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora.

—Escrito de don Miguel Alvarez solicitando una certificación de su nombramiento de profesor de música del Hospicio.

—Escrito de la Sociedad «Funeraria Nueva», sobre cumplimiento de un contrato.

—Expediente de nombramiento de ordenanza de la Diputación.

—Solicitud de licencia del practicante señor Soria.

—Diligencias instruidas por virtud de telegramas puestos por subalternos de los Establecimientos benéficos.

—Oficio del gobernador, trasladando otro del director general de Prisiones, remitiendo filiación de un procesado demente.

—Oficio del Tribunal Contencioso comunicando el fallo de varios recursos.

—Oficio del Ministerio de la Guerra referente a valoración de servicio de automóviles.

—Factura de la Editorial Reus y Enciclopedia Jurídica.

—Expediente sobre creación de la Escuela de Comercio.

—Memoria del Banco de Crédito Local de España.

—Expediente sobre provisión de una plaza de practicante.

—Presupuesto del camino de Tabor a Vélez Rubio.

—Oficio del ingeniero sobre dietas de varios capataces.

—Idem idem sobre construcción del camino de Tijola a Batares.

—Informes de las Comisiones de Beneficencia, Hacienda y Vías y Obras.

—Escrito del señor Alemán pidiendo varias certificaciones de Intervención.

—Padrones de cédulas personales.

+++++
Anúnciese en LA CRÓNICA

Nuestro teléfono es el 27-R

—0—

CRONICILLA DEL DIA

A Y E R

QUE nuestras primeras autoridades casi nunca digan nada es ya una inveterada costumbre. Al contrario, prefieren al reporter si tiene alguna noticia. Por lo visto, los clamores de tantos problemas que restan por resolver no llega a los despachos oficiales.

EN fin, caro lector, un día más de mutismo y de inercia periodística.

A propósito de esto, recordamos que en la ciudad de los cármenes hay una casa en cuya fachada se lee Esperándola del Cielo. Aquí también la esperamos, y sin duda nuestros males no tendrán remedio como le ocurrió al personaje de la romántica leyenda.

El méridico

6 de abril de 1.245. Se funda la Universidad de Salamanca.

«Otorgo e mando que haya escuelas en Salamanca» dice Fernando III el Santo en el documento más antiguo que se conserva en su archivo la Universidad salmantina.

El rey tomó bajo su encomienda a maestros y escolares para que nadie los ofendiese y amenazó a los que perturbaran la paz de los doctos trabajos con la multa de 1.000 maravedis.

Se nombró una junta para el buen gobierno de dicho centro docente, y para que entendiera en los asuntos de maestros y discípulos con las gentes ajenas a la Universidad.

El préstamo reintegrable

Para conocimiento de los parraleros

—0—

Por sistema o por escuela, no somos partidarios de prometer, y menos en público, soluciones o remedios que acaso encuentren luego dificultades en su realización o se queden en simples ilusiones. Por este motivo, no hemos querido hablar del asunto del crédito reintegrable que para los parraleros de Almería se está gestionando de los Poderes públicos. Queríamos dar a la publicidad, algo he-

cho, positivo y terminado en condiciones de aplicación. Hasta ahora no hay nada definitivo hay simplemente un proyecto de Ley, pero nada más que un proyecto, y como tal proyecto, sujeto a múltiples enmiendas y modificaciones y hasta incluso a que las Cortes no lo quieran aprobar.

Claro está que en orden a conseguir nuestro objeto, ya es algo haber logrado que ese proyecto de ley haya sido leído en las Cortes el día antes de la pasada crisis.

Fuérzanos las circunstancias, los comentarios de estos días, y la ansiedad natural de los parraleros, a informarles del estado actual de las cosas, y de como se ha llegado hasta aquí, para que no sufran torcimiento la opinión, por falta de detalles precisos.

Hemos de hacer constar, en primer término, que todos los señores diputados, a cual más y mejor, han laborado con todos sus medios en ayuda del asunto que nos ocupa y asimismo todas las personalidades que formaron la Comisión que marchó a Madrid a presentar nuestra petición al Gobierno.

Nuestra gestión en aquella primera visita se dirigió a conseguir que el ministro de Agricultura atendiera nuestra petición y que el Gobierno accediera a que se presentara el proyecto de ley.

De las tres fórmulas que la Cámara llevaba estudiadas para presentarlas al Gobierno, la Comisión decidió presentar una sola; que el crédito se concediera a la Cámara, y así se solicitó del señor ministro. Este accedió, en principio, lo planteó en el Consejo de ministros del día siguiente y fué autorizado para presentar el proyecto de ley, después de asesorarse por un técnico, que visitó la provincia algunos días más tarde.

Emitido el informe por dicho técnico, la Cámara acordó insistir en las gestiones para que el proyecto sometido fuese presentado a las Cortes cuanto antes.

Consecuentemente, hemos repetido la visita en los últimos días de marzo y, tras laboriosa gestión en la cual nos han ayudado los señores diputados, conseguimos entrevistarnos con el señor ministro de Agricultura, cosa nada fácil, como todo el mundo comprenderá, en vísperas de una crisis.

En los breves minutos que de audiencia nos concedió el ministro citado, nos manifestó que aquella misma tarde se daría lectura en las Cortes a un proyecto de ley en que irían incluidos los productores de la zona de naranja y las de uvas de Almería, y cuyo proyecto habría de servir de base para la legislación de protección a la agricultura, en general. Nosotros pensamos que el proyecto interpretaría nuestros deseos y necesidades, anteriormente manifestadas, y, con toda franqueza, debemos confesar que nos sorprendió el contenido de dicho proyecto, pues tal como está redactado, ha de ofrecer serias dificultades para su aplicación en esta provincia. La redacción, sin embargo, responde al sistema empleado para los trigueros y los productores, en general, que tienen

debidamente organizados sus Sindicatos, y esta redacción es de la exclusiva confección del señor ministro o del alto personal del ministerio; pues el sistema está dando excelentes resultados en donde se aplica.

De haber conocido la letra del proyecto, o haber podido sugerir al ministro nuestra modesta opinión, tal proyecto tuviera redacción bien distinta. Mas como sólo se trata de un proyecto que ha de ser discutido y enmendado, tiempo y ocasión tendrán los señores diputados de presentar las enmiendas pertinentes, y además con el cambio de Gobierno suponemos que hay ocasión de recabar del ministro actual la oportuna modificación.

Es inútil pensar que el Estado haya de conceder un préstamo sin tomarse las oportunas garantías, pero esto no es óbice a que la primera enmienda que se debe perseguir es la de ampliación de la primera base del artículo primero, en el sentido de que puedan ser también beneficiarios de los préstamos establecidos en esta ley, personal e individualmente, aquellos agricultores que puedan ofrecer como garantía de pago sus propios bienes, o los de dos fiadores que se comprometan a responder por el beneficiario. De esta manera, cabrán también los arrendatarios y aparceros.

Estamos, pues, en el momento de gestionar la anulación total del proyecto o la reforma parcial en aquellos puntos que se crean convenientes y que se pueda conseguir, y, posteriormente, en las disposiciones ministeriales para la aplicación de esta ley, una vez aprobada, podría intentarse la aprobación de algunos detalles que la hicieran fácil de aplicar: pero todo esto depende siempre de que la Superioridad quiera escuchar nuestras peticiones.

Entre tanto, y sin perjuicio de lo que se pueda conseguir, sería de aconsejar a los productores que se fueran uniendo en grupos, al menos de diez o doce personas, afines por parentescos o amistad, y formasen diversas asociaciones, sindicatos o cooperativos, que, legalmente establecidas, podrían acceder a los beneficios de esta ley. La Cámara está dispuesta a dirigir e inspeccionar estas asociaciones, ilustrando a los interesados en los trámites legales para su más fácil cumplimiento. Y no deben olvidar los agricultores que estas uniones encuentran muchas facilidades y que pueden ser base de la mejora en la deplorable situación en que se encuentra la producción almeriense.

ANTONIO LIROLA

Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 2.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 550 niños y 1100 adultos.

Cantina escolar, 255.

Enfermos curados en el Dispensario Antitracomatoso por el doctor Fornieles Ulibarri, 124.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—0—

Madrid, 5

Llega el nuevo ministro de la Gobernación

Esta mañana llegó procedente de Barcelona, el ex gobernador general de Cataluña y nuevo ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares.

Una entrevista

Seguidamente que llegó a Madrid el señor Portela se dirigió a la Presidencia, visitando al señor Lerroux.

Las tomas de posesión

Cuando terminó de conferenciar con el jefe del Gobierno, marchó al departamento de Gobernación, celebrando otra entrevista con el señor Vaquero.

A la una y cuarto de la tarde, se posesionó de su nuevo cargo.

Asistieron al acto los altos jefes del ministerio, Inspector de la Benemérita y Director general de Seguridad.

El ministro saliente, señor Vaquero, pronunció un discurso, exponiendo su gratitud al Jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, y al Presidente del Consejo, señor Lerroux, por la señalada diferencia que se observa entre los días revolucionarios y la actual situación.

—Es cierto—dijo—que todavía se mantienen ciertos resortes, como la censura de prensa y las sanciones que pesan sobre algunos Ayuntamientos, pero hay que reconocer que cesó toda acción violenta. Hoy no existen aquellos conflictos sangrientos ni aquellas huelgas. A pesar de esto, no se puede decir que está terminada la labor pacificadora, la cual debe complementarla y terminarla el señor Portela Valladares, que es un hombre de gran inteligencia, gran corazón, intensa bondad y gran comprensión. Si en algunos momentos tiene exaltaciones es buscando el bien de sus semejantes. Me satisface haber

terminado esta gestión difícilísima en términos airosos que atribuyo a los colaboradores.

Expresó su gratitud a la prensa, la que, a pesar de los rigores de la censura, no reaccionó contra él que cumplió con su deber.

Y terminó:

—A consecuencia de los sucesos pasados, algunos luchadores sufren prisión y están contentos porque sirvieron a sus ideales. Yo también sufrí prisión dentro del ministerio y estoy igualmente contento de haber servido a mi ideal, a la vez que a mi jefe político, a España y a la República.

Le contestó el señor Portela Valladares, haciendo una salutación a las altas jerarquías.

Afirma que su departamento tiene dos funciones que constituyen el nervio de la vida española, salud y República y bienestar de los ciudadanos.

Una parte dedicada al orden público y otra parte para la orientación política.

Dice que el desacato al orden público en un país, cae en la barbarie. Debe tener un régimen que asegure su derecho, porque las violencias no son tolerables.

En nombre de ninguna clase de ideal, ni de derechas, ni de izquierdas, con la ley podemos entendernos, sin la ley no me entenderé con nadie.

Aunque vengo con buena voluntad, estimo que para los crímenes no hay atenuantes, y no puede decirse que se cometen en nombre de ningún ideal. Si en algún momento lo intentaran justificar los autores, siempre se demostrará que solo existe un apetito de criminalidad.

Espera que los resortes mentados por el señor Vaquero servirán para imponer el orden, dando a España el trato de nación civilizada que hoy no tiene, no permitiendo que nadie se separe de su derecho, obligando a quienes con teorías enfermizas intenten perturbar, se sometan a la ley.

Dice que podrán pensarlas, pero no ejecutarlas y menos propagarlas.

—Llevamos—dijo—un periodo de trastornos colectivos, género de actividades que no fueron toleradas nunca en España. Se necesita, por tanto, un tratamiento preventivo para los asuntos sociales.

Solo pueden consentirse las actividades aludidas, siempre que no se conviertan en el uso de la pistola y en el asesinato. Estos actos siempre son crímenes.

Respecto a la parte política creía preciso el restablecimiento de la pacificación espiritual, la cual puede lograrse actuando todos con la máxima lealtad.

No puede persistir—afirmó—que los partidos se miren unos a otros con esa ferocidad devoradora, como enemigos, calminando estas actitudes en el odio y en la violencia. Debe restablecerse una base común de convivencia entre todos los españoles. Se habla de patriotismo y debemos pensar que esa palabra no es verdad, y si lo es, debe ponerse la patria delante de las ideas. Los que sean republicanos y amen a España deben respetar los intereses de la nación.

Terminó pidiendo la colaboración de todos.

Manifestaciones del Presidente

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, permaneció varias horas en su despacho de la Presidencia.

Hablando con los periodistas manifestó que no había ninguna noticia política.

Agregó que le habían visitado muchas comisiones.

Una de ellas fué de la C. N. T., acompañada de los señores Barriobero y Pavon, para pedir se den las facilidades para reintegrarse a la legalidad.

PERPEN

—0—



¿Qué tiene mi hijo?

La época de los estudios deprime el organismo de los muchachos y fatiga sus cerebros; los juegos son cada vez más violentos; las emociones aumentan e influyen en sus temperamentos; las naturalezas más fuertes se debilitan. Un niño reservado, taciturno y desganado no tardará en ser víctima de la Anemia, Inapetencia, Insomnios y Enflaquecimiento. El remedio eficaz para contrarrestar radicalmente todos esos peligros es el poderoso jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Tonifica y nutre positivamente
Aprobado por la Academia de Medicina
Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo
No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Pereza intestinal y excesos biliares curados para siempre
Grageas en cajitas. Pídanse en farmacias

El paro obrero

Ha aumentado en más de 80.000

Según la Oficina Central de Colocación y Defensa contra el paro, las estadísticas del paro obrero involuntario eran las siguientes el 28 de febrero último:

Industrias agrícolas y forestales: trabajadores en paro forzoso completo: 273.524; parcial, 168.403; total, 441.927.

Industrias del mar: completo, 5.840; parcial, 5.321; total, 11.161.

Industrias de la alimentación: completo, 5.614; parcial, 1.891; total, 7.505.

Industrias extractivas: completo, 6.120; parcial, 1.343; total, 7.463.

Siderurgia y metalurgia: completo, 8.350; parcial, 8.122; total, 16.472.

Pequeña metalurgia: completo, 8.091; parcial, 3.516; total, 11.607.

Material eléctrico y científico: completo, 516; parcial, 255; total, 771.

Industrias químicas: completo, 1.342; parcial, 850; total, 2.192.

Industrias de la construcción: completo, 76.523; parcial, 18.407; total, 94.930.

Industrias de la madera: completo, 11.377; parcial, 4.596; total, 15.973.

Industrias textiles: completo, 4.011; parcial, 5.730; total, 9.741.

Industrias de confección y vestido: completo, 4.120; parcial, 2.301; total, 6.421.

Artes Gráficas y Prensa: completo, 1.030; parcial, 189; total, 2.019.

Transportes ferroviarios: completo, 251; parcial, 44; total, 295.

Otros transportes terrestres: completo, 6.300; parcial, 2.511; total, 8.811.

Transportes marítimos y aéreos: completo, 803; parcial, 1.001; total, 1.804.

Agua, gas y electricidad: completo, 621; parcial, 110; total, 731.

Comunicaciones: completo, 80; parcial, 29; total, 109.

Comercio en general: completo, 6.820; parcial, 719; total, 7.539.

Hostelería: completo, 1.907; parcial, 359; total, 2.266.

Servicios de higiene: completo, 505; parcial, 176; total, 681.

Banca, Seguros y Oficinas: completo, 3.282; parcial, 283; total, 3.565.

Espectáculos públicos: completo, 1.300; parcial, 66; total, 1.366.
Otras industrias completo, 21.013; parcial, 13.103; total, 34.116.

Resumen: 450.040 trabajadores en paro forzoso completo y en paro parcial, 239.595, que hacen un total de 689.635 obreros parados.

Totales de paro mensual en el año 1935: en enero, 711.184 (86 mil 87 más que en enero de 1933); en febrero 689.635 (80.890 más que en febrero del año anterior).

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS
Análisis de sangre y de orina
CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5
Calle de Plácido Langle número 4.

UNA MEMORIA

El director de la Sucursal del Banco Hispano Americano don Tomás Contreras Martínez ha remitido un ejemplar de la memoria y balance del trigésimo cuarto ejercicio social, que se dió cuenta en la Junta general de accionistas celebrada el día 31 del pasado marzo.

Según dicha memoria, las utilidades líquidas en 1.934, fueron de 14.874.388 04, que con el remanente del año 1.933, de 4.304.998 87, asciende a un total repartible de 19.179.386 91 pesetas.

Agradecemos al señor Contreras el envío del ejemplar.

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa
Eugenio de Bustos
Teléfono, 8-8

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES
alle de Granada 35 y 37 o 5 modern.

Del Ayuntamiento

Sesión ordinaria

Para la sesión ordinaria que debe celebrarse hoy el Ayuntamiento, se ha señalado el siguiente orden del día:

Escrito de don Emilio Gutiérrez Antón, interponiendo recurso contra acuerdo de 25 de marzo último sobre nombramiento de Interventor de fondos municipales.

Escrito de don Fernando García del Pino, interponiendo recurso contra acuerdo de 18 de febrero último.

Escrito del jefe de la Guardia municipal, sobre asistencia al homenaje que ha de celebrarse en Madrid en honor de la Guardia municipal.

Informes de las tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

Informes de las Comisiones de Hacienda, Ornato, Aguas, Beneficencia y Gobierno interior.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España
Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.
Angel Vizcaino González
PROCURADOR
Minero 5.—Pral, Almería

TRIBUNALES

Pleitos fallados

Por el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, han sido fallados los siguientes pleitos:

En el promovido por don Juan Ruiz Guerrero, de Tabernas, se resuelve lo siguiente:

Que debemos estimar y estimamos la excepción de incompetencia de jurisdicción alegada por el señor Fiscal de esta jurisdicción, y en su consecuencia debemos absolver y absolvemos a la Administración general del Estado de la demanda interpuesta por don Juan Ruiz Guerrero contra el acuerdo del Ayuntamiento de Taberno de veinticinco de marzo de mil novecientos treinta y dos, que denegó el reconocimiento de un crédito de quinientas veinticuatro pesetas con ochenta y ocho céntimos, que en el año mil novecientos treinta no recibió a cuenta de su haber el recurrente como secretario de dicho Ayuntamiento, y contra el denegatorio de la reposición de dicho acuerdo sin expresa declaración sobre las costas de este pleito.

En cuanto al promovido por don Mariano Navarrete Cruz contra el Ayuntamiento de Iñar, se dicta lo siguiente:

Que desestimando la excepción de incompetencia de jurisdicción propuesta por el señor Fiscal, debemos declarar y declaramos nulo y sin ningún valor ni efectos el expediente de responsabilidad tramitado por el Ayuntamiento de Iñar solo en cuanto a la exigida y hecha efectiva al recurrente don Mariano Navarrete Cruz, por exámen y censura de las

cuentas del año 1930, revocando el acuerdo del Ayuntamiento referido del día 13 de febrero de 1932, mandando que le entreguen al recurrente trescientas setenta y cinco pesetas con noventa y tres céntimos, que en ejecución de dicho acuerdo le fueron cobradas sin hacer expresa condena de costas.

EN LA AUDIENCIA

Condenado

Ante la Sala de Urgencia se celebró ayer un juicio de causa seguida en el Juzgado de Purchena, por el delito de tenencia de arma, siendo condenado el procesado Felipe Menchón Jiménez a dos meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas.

Para sentencia

En la Sala segunda se vió ayer la causa procedente del Juzgado de Vera número 60 de 1934, por el delito de imprudencia, quedando conclusa para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sala primera.—Vista de causa número 277 de 1933, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Juan Company y otro, por el delito de alzamiento de bienes.—Abogados, don Rogelio Pérez Burgos y don Miguel Viciano; procuradores, don Antonio Fernández Burgos y don Carlos Jiménez Orozco.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Vista de causa número 16 de 1935, del Juzgado de Huércal Overa, seguida contra Pedro Gea Sánchez, por tenencia ilícita de armas.—Abogado, don Juan Pérez Almansa.

SASTRERIA

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Santos Sixto, mr., Celestino, papa; Celso, ob.; Guillermo, ab.; Marcelino, Timoteo, Diógenes, Platónides, mrs.; B. Julia de Cornelión, vg.

Santos de mañana

Santos Epifanio, ob.; Peleusipo, presbitero, Donato, Rufino, Ciríaco, mrs.; Saturnino, ob.; Afraates, anc.; Hegesipo, cf.

Jubileo circular

Hoy en la Compañía de María. Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12
Terriza, 51.—ALMERIA

—0—

Suprime las diarreas el
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Del Ateneo

Cinco y media al día

UNA CONFERENCIA Glorificación de la **edad madura**

En el salón de actos del Círculo Mercantil, cedido por dicha entidad con una gentileza que hace honor a su historia, dióse el jueves a las siete en punto de la tarde, como estaba anunciada, la primera de las conferencias del cursillo organizado por el Ateneo Científico, Literario y Artístico de esta ciudad, que estaba a cargo del culto catedrático de Ciencias Naturales de este Instituto, don Leoncio Gómez de Vinuesa.

Hizo la presentación del conferenciante en breves y elogiosos términos, el vice presidente de la Junta de Gobierno de dicha entidad don Antonio Relano, profesor de la Escuela Normal.

Acto seguido se levantó a hablar, en medio de una salva de aplausos el señor Gómez de Vinuesa. Versó acerca de «La herencia del sexo».

Su disertación fué brillantísima, y para finalizar dirigió unas elocuentes palabras a la juventud y a las señoras y señoritas que, en gran número asistieron al acto.

Al terminar su elocuente disertación, el público en pie, aplaudió con entusiasmo al señor Gómez de Vinuesa, queriéndose así patentizar su admiración al sabio catedrático.

Para terminar, el presidente de la Junta de Gobierno del Ateneo se congratuló de que este hubiese iniciado, bajo tan brillantes auspicios, una labor que promete ser fecunda.

El local estaba abarrotado de público, hasta el punto que algunos de los que asistieron a él tuvieron que ocupar los salones contiguos.

Por nuestra parte nos congratulamos como buenos almerienses de que la naciente entidad haya comenzado sus tareas con éxito tan completo.

Asistencia Social

Anuncio de concurso

Hasta el día nueve del actual, a las seis de la tarde, se admiten proposiciones para la venta de la cosecha de patatas de la huerta propiedad de esta Asociación, sita en la calle del Alcalde Muñoz.

El Presidente,
Ensebio Elorrieta

El autor de la frase «la vida comienza a los cuarenta años», ha puesto en tela de juicio la vieja leyenda de lo que lo mejor hay que esperar de la gente moza. Especialmente en el cine, ha habido siempre la creencia de que sólo las mejillas lozanas y los hoyuelos de la juventud eran atractivos... que el peso de los años significaba un desastre para cualquier actor o actriz.

Sin embargo, un estudio detallado de las estadísticas cinematográficas demuestra bien a las claras que la mayor parte de los «grandes» de esa industria nada fueron hasta después de cumplir los cuarenta; o que, en el mejor de los casos, no habían hecho más que comenzar la ascensión.

Cuando Lionel Barrymore cumplió los cuarenta años, no estaba del todo satisfecho de su carrera. Había tenido muchas dificultades y se lamentaba de haber abandonado su otra profesión, dibujar ilustraciones, para dedicarse al arte histriónico. Fué pasado los cuarenta años cuando obtuvo un triunfo resonante en «The Copperhead», que le llevó directamente a conquistarse el estrellato que hoy ostenta con legítimo derecho.

George Arliss no fué consagrado estrella en las tablas hasta después de cumplir los cuarenta años. Con anterioridad, estando en Inglaterra, era tanta su desilusión, que varias ocasiones pensó seriamente en abandonar el teatro. Hoy por hoy, a los 67 años, es uno de los más eminentes artistas de la pantalla.

May Robson, con cincuenta años de labor consecutiva en la escena y la pantalla, no emprendió realmente el camino que conduce al Templo de la Fama hasta cumplir los cuarenta. May estaba en lo que se considera erróneamente «la pendiente» de la mediana edad, cuando comenzó su meteórica ascensión siendo la estrella en «The Rejuvenation of Aunt Mary», la pieza teatral que con más éxito se haya representado por todas partes.

Lewis Stone era en California solamente un primer actor discreto cuando cumplió los cuarenta años. Más tarde actuó en los escenarios de Broadway obteniendo un clamoroso triunfo que tuvo por

resultado su regreso a Hollywood como estrella del cine.

Jimmy Durante frisaba en los cuarenta cuando salió por primera vez de la obscuridad. Hoy en día es uno de los más famosos actores cómicos de la pantalla.

Y así, por estilo, hay infinidad de ejemplos.

«Me parece que Edison tenía razón», declaró recientemente Wallace Berry, «cuando hablando una vez con cierto amigo le dijo que hasta después de cumplir los 45 años ningún hombre o mujer poseía suficiente sentido común para que le permitiera andar sin un guardián».

JUAN MENENDEZ

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tiñe rápidamente las canas y hace desaparecer la caspa. De venta en droguerías y perfumerías y en casa del depositario

Eugenio de Bustos
 Droguería y Perfumería
 Calle Granada 35 y 37.—Almería

Aviso de interés

Las casetas en la playa

La Delegación Marítima de la provincia nos envía el siguiente aviso:

Se pone en conocimiento de toda aquella persona que desee instalar en la playa casetas de baños para la próxima temporada deberán ajustarse a las instrucciones siguientes:

1.ª En el trozo de playa comprendida entre el cargadero de la Compañía Andaluza de Minas y el Balneario Diana, las casetas deberán tener una longitud de tres metros de fondo y dos y medio de alto. Estas casetas deberán ser de madera y estarán pintadas.

2.ª En los demás trozos de playa podrán ajustarse a cualquier otra medida, pudiendo construirse con madera o materiales fácilmente desmontables.

3.ª A las solicitudes que se dirijan a esta Delegación Marítima pidiendo permiso para dichas instalaciones, deberá acompañarse croquis de las casetas y haciendo constar en las referidas solicitudes que los concesionarios quedarán obligados a dejar libre el sitio que ocupan para el 31 de octubre del presente año.

4.ª El plazo de admisión de instancias comenzará el día 20 del actual y de 10 a 12 de la mañana.

Esta Delegación Marítima espera el más exacto cumplimiento de las anteriores instrucciones y que el vecario coadyuvará con las autoridades para mantener la playa en el máximo estado de policía y limpieza.

Almería 5 de abril de 1.935.—
 El Delegado Marítimo, JOSE MARIA FERNANDEZ DE LA PUENTE.

Juzgado Municipal

DIA 5

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Antonia Andujar Cazera, Diego Segura Silva y María del Mar Fernández Rodríguez.

DEFUNCIONES.—Francisco Gutiérrez Carmona, María Rodríguez Ruiz y Consuelo López López.

MATRIMONIOS.—Ninguna.

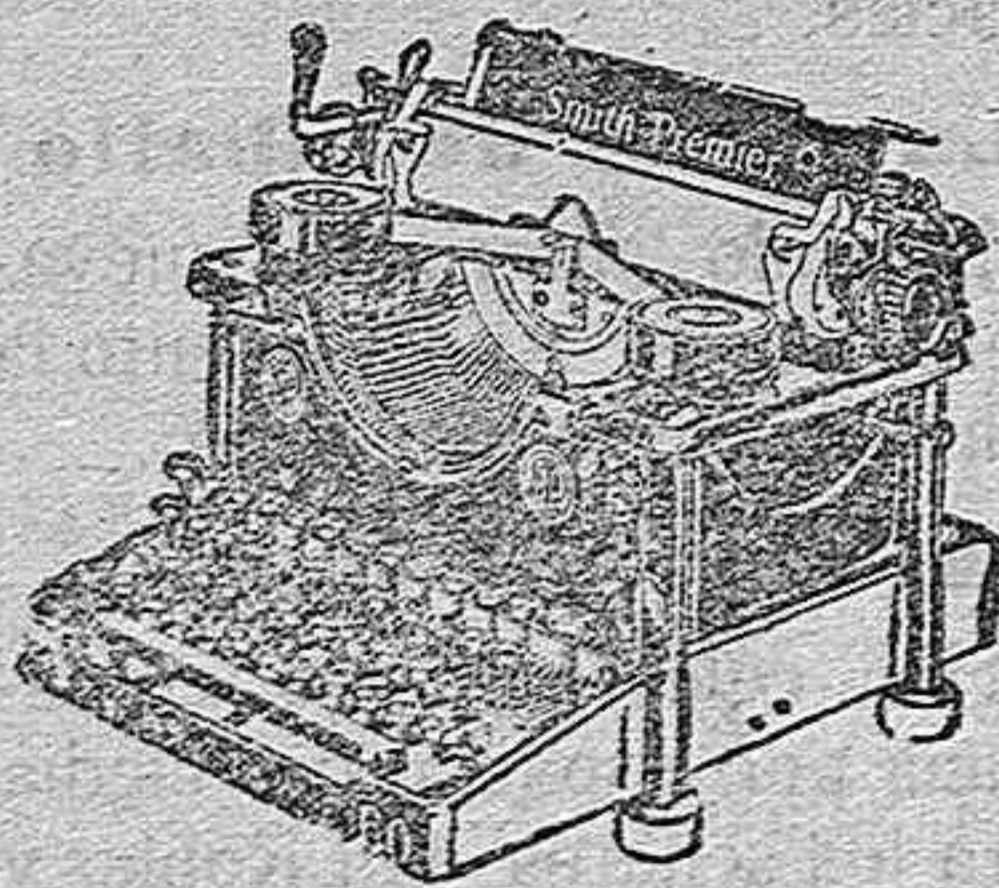
Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—Elisa Abad López, de 11 meses, de meningitis; Angeles García Marín, de 77 años, de senectud, y Rafael Artero Almansa, de 79 años, de colapso cardíaco.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Máquinas de escribir



para oficinas, portables, silenciosas y de Contabilidad.

Sumadoras «TASMA»
 Calculadoras «MERCHANT»

Multicopista rotativo TRIUNFO, producto nacional.

Máquina de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto
 Afila lápices, atriles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas
 Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 475.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 4

Portela y los periodistas

Cuando el ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, se entrevistó con los periodistas, les dijo que la censura se irá suavizando.

Anunció que autorizará todos los actos públicos, siempre que no constituyan una amenaza del orden público.

Visitas a Masquelet

El ministro de la Guerra, general Masquelet, recibió en su despacho oficial a numerosos jefes del Ejército y comisiones.

Pronunció un discurso, pidiendo la colaboración y ayuda moral.

Aludió a los planes de defensa nacional y la necesidad de que se adquiriera material adecuado.

Dijo que precisarán créditos, los cuales se solicitarán oportunamente.

Expresó la conveniencia de que el Ejército forme una sola familia, desapareciendo los distingos de unos y de otros Cuerpos y dedicándose a la misión única de procurar el bien de la Patria y la lealtad de las Instituciones, desentendiéndose de los actos que no sean puramente profesionales.

—Si a gunos—dijo—lo olvidan, agotaré la persuasión hasta volverlos a la disciplina, y si no, emplearé el rigor, pues me encuentro decidido a restablecer la moral en el Ejército.

Se ofreció a todos como amigo y compañero.

El subsecretario, señor Castelló, expresó su satisfacción en nombre del Ejército por ver en tan elevado cargo a persona de tan excelentes cualidades como el general Masquelet, a quien dedicó elogios.

La situación de las empresas ferroviarias

Han conferenciado con el

ministro de Obras públicas señor Guerra del Río, los representantes de las Compañías ferroviarias, para exponerle la angustiosa situación en que se encuentran.

Les ofreció estudiar la disposición que preparaba el anterior ministro señor Cid.

Nombramientos

Ha sido nombrado director general de Obras Hidráulicas el ingeniero don Vicente Lafuente.

Supuesta llegada del general Franco

Es inexacto que el general Franco llegase a Madrid. Sólo estuvo en Algeciras para recoger a su esposa.

Toma de posesión

Se ha posesionado de su nuevo cargo el general Batet.

Visitas a S. E.

El señor Alcalá Zamora recibió la visita de los señores Martínez de Velasco, Del Río, Dualde, Orozco, Irujo, Barcia y Royo Vilanova.

Sobre la dimisión de los cedistas

En la sesión del Ayuntamiento el señor Salazar Alonso informó sobre la dimisión de los concejales cedistas.

Se encomió las gestiones del alcalde en este asunto, acordándose darle un voto de gracias.

La carne de caballo

Ha sido autorizada nuevamente por el Ayuntamiento la venta de carne de caballo.

Alba y Gil Robles

Han celebrado una conferencia por espacio de media hora los señores Gil Robles y Alba.

Aunque guardaron reserva, se sabe que trataron de los episodios políticos de estos últimos días.

El problema del paro

Esta tarde visitó el señor Lerroux al ministro de Obras públicas.

Aquí dijo que hablaron del

paro obrero que lo consideran transcendental.

La principal labor para remediarlo radica en la realización de Obras públicas.

Confía en las enseñanzas de la gestión anterior para resolverlo.

El problema será abordado de fondo.

No hay fusión

Los melquiadistas negaron que se fusionaran con los de la Ceda.

Únicamente se sabe que irán juntos a las elecciones.

Viaje de Saborit y Alonso

El lunes embarcarán en Cádiz con rumbo a Canarias los señores Saborit y Alonso (don Bruno) para estudiar el movimiento obrero y económico de las islas.

La Comisión de suplicatorios

Han sido rechazados por la Comisión de Suplicatorios el de don Amador Fernández y del señor Zancajo.

Se repartieron copias de un escrito del Sr. Jiménez Asúa, relativo al suplicatorio del señor Largo Caballero.

No se reintegran al Parlamento

Los socialistas han negado que se reintegren al Parlamento.

Predomina el criterio de mantenerse en actitud de expectativa, mientras subsista el régimen de excepción.

Dice el señor Bances

El ministro de Instrucción pública señor Bances ha dicho que considera el principal problema de Cataluña la enseñanza.

No se propone estudiar nuevos proyectos, sino que cree suficiente labor ordenar las disposiciones vigentes.

Anunció que todas las Universidades inglesas harán donativos para la Universidad de Oviedo.

Una dimisión

Ha dimitido con carácter irre-

vocab'e el Director general de Sanidad.

Cuerpo de médicos establecido

El Subsecretario de Sanidad prepara una orden restableciendo el Cuerpo de médicos de baños disuelto por Casares Quiroga.

Con esto se cumplimenta la sentencia del Tribunal Supremo.

Conferencian Lerroux y Portela

El señor Lerroux confereció con el ministro de la Gobernación por espacio de dos horas.

Este dijo que estuvo orientándose de la labor del gobierno, recibiendo observaciones nacidas en el campo de la realidad.

El señor Lerroux manifestó que el señor Portela le informó del estado en que dejó a Cataluña y sobre la política que debe seguirse.

—También—continuó—hablamos de política nacional. Queremos ir de prisa. El Consejo de mañana se ocupará de los nombramientos de alto personal. El cargo de gobernador general de Cataluña y además otros no se publicarán hasta que los conozca el señor Alcalá Zamora.

Declaraciones del señor Alba

Esta tarde los señores Velasco y Chapaprieta conferenciaron con el señor Alba.

Este dijo que las entrevistas obedecen a conocer la posición de los grupos al reanudarse la sesión el día 3 de mayo.

—Creo—dijo—que así sirvo a la República y a España. Respecto a la vuelta de los socialistas manifestó que está pendiente de la reunión que celebre la minoría.

Designará los puestos que les corresponden.

Le visitó el señor Jiménez Asúa para pedirle que se le permita ampliar el escrito, solicitando la libertad provisional del señor Largo Caballero.

POR TELEGRAFO

DE BARCELONA

Madrid, 5

La venta de carne de caballo

El señor Pich prohibió la venta de carne de caballo, en vista de que la empleaban en los restaurant y los confeccionadores de embutidos.

Las comisiones gestoras

Ha confirmado el señor Pich que recabará la colaboración de todos los partidos para el nombramiento de las Comisiones gestoras.

Absoluciones

Por un consejo de guerra han sido absueltos el alcalde de Balaguer y otros procesados.

Se les pedía la pena de seis años por el delito de rebelión.

"Babassaires" en libertad

Han sido puestos en libertad 160 "babassaires" que cumplieron una condena de seis meses.

Atracan un cobrador

En la calle de Pallaz dos pistoleros encañonaron al cobrador de una Cooperativa, llevándole 1.500 pesetas.

Este llevaba 20.000 pero engañó a los atracadores, diciéndoles que las había dejado en el Banco.

De Provincias

Madrid 5

El partido radical, dividido

Bilbao.—Ya se encuentra a punto de terminar la organización del nuevo partido agrario de Vizcaya, y se cuenta con la adhesión de casi la totalidad de los individuos que pertenecían al partido radical. Otros afiliados se han retirado de la política.

Bastantes de estos han ingresado en la Ceda y otros en Unión republicana.

Concejales que dimiten

Coruña.—Los cuatro concejales de la Ceda han presentado al gobernador la dimisión de sus cargos.

Anciano atracado

Zaragoza.—En Tuera, unos desconocidos, pistola en ma-

no atracaron al anciano Luis Mann, robándole 300 pesetas.

Otro atraco

Alante.—En la calle de Castaños dos sujetos sorprendieron al cobrador de una Compañía de Seguros y le quitaron cuatro mil pesetas.

Cuando huían, los alcanzó el cobrador y logró recuperar el dinero, poniendo en fuga otra vez a los atracadores.

Procesados absueltos

Por el Tribunal de Urgencia han sido absueltos tres individuos que participaron en el asesinato de un obrero de la fábrica de Figols.

Para estos sujetos se pedían penas de 18 y 28 años de reclusión.

POR TELÉGRAFO

Del Extranjero

Madrid, 5

Un fusilamiento

Salónica.—Ha sido fusilado el comandante Volanis, jefe de la rebelión pasada.

Licenciamiento suspendido

París.—El Consejo de Defensa Nacional acordó retener 110.000 soldados que debían ser licenciados al final del mes de abril.

Se refuerza la frontera

París.—El ministro de la Guerra confirmó que se aumentaron las fuerzas de Metz y otros puntos de la frontera alemana.

BOLSA

Madrid 5

Cotizaciones

Deuda 4% interior.	73 95
Id. 5% amortizable.	94 40
Idem 4% idem	83 45
Banco España.	573 00
Español Crédito.	000 00
Tabacalera.	000 00
Londres.	35 55
París	48 40
dólar	7 35

PERPEN

Se venden

dos básculas, en buen estado, para pesar hasta 500 y 300 kilos, respectivamente. Razón, en esta Administración.

Nuestro teléfono es el 2-7

DE HACIENDA

Libramientos

Se encuentran al pago en esta Tesorería-Contaduría de Hacienda los siguientes libramientos:

Don Antonio Martínez, señor Administrador de Correos, señor Delegado Jefe del Centro de Telégrafos, don Manuel Navarro, señor Inspector Provincial de Sanidad, don Joaquín Cumella, don Rafael Espinar, doña Dalila Garzolini, don Serafin de Torres, don Andrés Cassinello, señor Perito Agrícola del S. O. Y. V. R. E., don Angel Ochotorena, señor Director de la Estación de Sanidad del Puerto de Almería; don Tomás Montero, señor Jefe de Vigilancia, señor Administrador de la Prisión Provincial, don José Quesada, don Antonio Alonso, Ingeniero Jefe del Distrito Forestal, Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, don Modesto Rubio Martínez, don Honorato Maldonado Serrano, señor Presidente de la Diputación provincial, Habilitado de Seguridad, don Juan Pérez Almanza, señor Conservador del edificio de Comunicaciones, don José Romero Balmas, señor Delegado del Trabajo, don José Salazar Menéndez, don Eduardo Navarro Chacón, don Baldomero Guisado, don Pedro Ramos, don Antonio Pallares, don Francisco Martínez Varela, don Eugenio González y señor Depositario Pagador de Hacienda.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor español «Delfin», de Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Roberto R», de Cartagena, con idem idem.

SALIDOS

Vapor español «Roberto R», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Radiotelefonía

—0—

Programa para hoy

Almería Radio (E. A. J. 60).— A las 13 30, apertura de la Estación con el «Fandanguillo de Almería». Música selecta. Información de Asistencia Social, cartelera cinematográfica, discos variados. A las 15, cierre de la estación. A las 20 30, boletín meteorológico; cotizaciones de monedas; información de Asistencia Social. A las 21 30, El cuadro artístico del maestro desconocido interpretará varios números de zarzuelas en el que tomará parte varias señoras. Música variada. Noticias de Prensa recibidas directamente de Madrid. A las 23, cierre de la estación.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio al mercado y económico RIEGO 9 A. (ANTES REAL 1.) Almería

GACETILLAS

Insultos y amenazas

La Guardia de Asalto detuvo a Francisco Vizcaino Salvador a requerimiento de Josefa Gíbara Delgado, por haberla insultado y amenazado de palabra.

Entre menores

La Guardia municipal asistió al menor Sebastián Herrera López, al cual condujo a la Casa de Socorro, donde fué curado de una herida de carácter leve.

Se la produjo otro menor.

Se vende barato

un aparato de Radio marca Philips 830 en inmejorable estado de funcionamiento.

Informarán en esta redacción.

Circular

Publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», una circular del ministerio de la Gobernación, disponiendo quede constituido el Cuerpo de suboficiales de la Guardia civil, con los actuales suboficiales y sargentos, con todos los derechos y sin que tenga efectos administrativos.

Se alquila

local para oficina o establecimiento, con aitos para vivienda, en la calle de Rueda López, número 5. A diez metros de la Avenida de la República. Razón: calle Guzmán, 5.

Se detiene al cómplice de un atraco

La benemérita de Alhabia detuvo a Antonio Cara Alcáraz, como cómplice del atraco cometido el día 15 de marzo pasado en el sitio conocido por El Alhamillo, término municipal de Alboloduy. Ingresó en la cárcel del partido.

Se vende

un piano en inmejorables condiciones y de buena marca. Razón: en esta Administración

Nuestro clima

—0—

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital

Presión media del día.	764 3
Temperatura máxima.	17 8
Idem mínima.	12 4
Idem media	15 1
Idem máxima al Sol	23 2
Humedad relativa media.	67
Evaporación en 24 horas.	0 0
Lluvia y nieve líquida en 24 horas.	4 5
Viento dominante.	S.W.
Fuza en metros por segundo	7 0
Cielo	Cubierto

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

== ES LA QUE MAS PAGA ==

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10
ALMERÍA

REGALAMOS

Preservativo Americano, garantizado durante 5 años algo sensacionalmente nuevo y de valor incalculable. Remítanos muestra GRATIS, enviando 75 céntimos en sellos de correo para gastos de franquía. APARTADO, 1 087. — MADRID.

¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjale en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37. — ALMERIA

REGALAMOS

Magnífico corte traje o abrigo Caballero excelente lana Inglesa, sin sorteos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado, 12.137. — MADRID

TRES LOTES SELECTOS

Lea usted diariamente LA CRONICA MERIDIONAL

LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la

Biblioteca Selecta de Autores Modernos

TÍTULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—Mamá cenicienta.—La institutriz de los Chantepot.—Maria-Rosa.—El casamiento de Clemente.—La Señorita Millones.—Regnaud: Dos ilusiones. Pujo: El juramento de Sibila (2 tomos).—Maryan: Por un dote.—Emmanuel Soy: Mi cispes.—Villétard: Irene.—Salva de Beal: El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas
Servidos contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la Biblioteca Regina

Títulos y Autores

Dyvonne: Jou Jou se casa.—Charles Foley: Duquesa o diva.—José M. Francés: El crisol de las almas.—Jules Claretie: Noris.—John Cooper: El diamante verde.—Cecil A. Davi: Pais de ensueños.—Eric de Cys: Divina sintonía.—S. Nirizlov: Taygá.—Dyvonne: Junto a él.—Tristby: Rossette.—Rita: Abnegación.—García Ande: Las flores de la muerte.—Peter Boit: La tierra sin mujeres.—Sidney Hastings: La luna de miel de un millonario.—M. Francés: Nada.

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubiertas de colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas
Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de Paris (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los señores del mar.—El vizconde de Bréglone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una ciega (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—Jorge y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveulin.

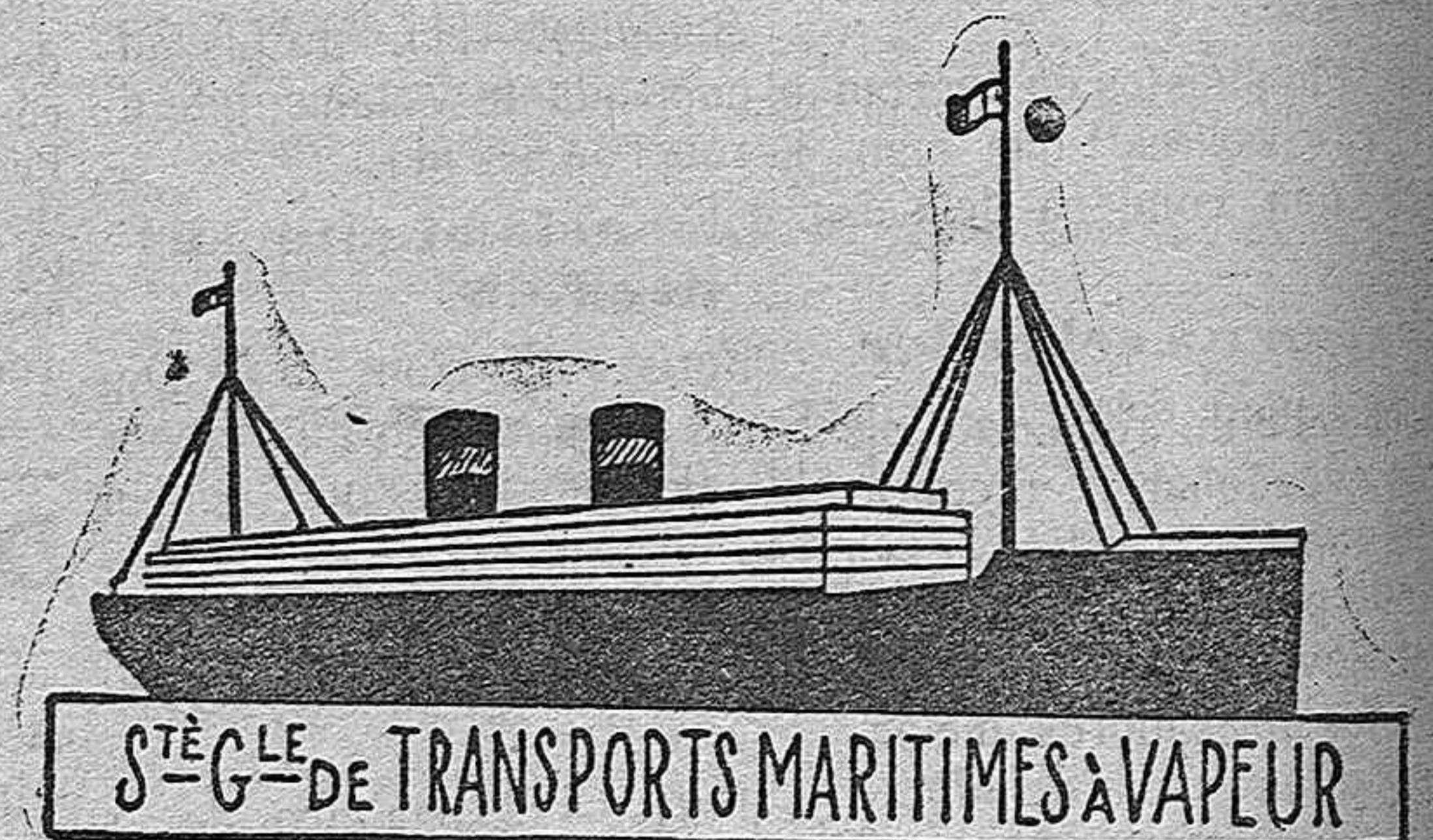
Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.

Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50
Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librera. Avenida Mistral, 71.---Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros



Vapores Correos Franceses

"Florida": Saldrá de Almería el día 22 de Abril de 1935 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

"Campana": Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1935 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Admitiendo pasajeros en primera, segunda, y tercera clase y carga en bodega ordinaria y frigorífica.

Precio del pasaje en tercera clase

De 10 años cumplidos un entero pesetas 636'00

De 2 años a 10 sin cumplir un medio pesetas 318'00

(precios incluidos todos los impuestos).

Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4, y 8 literas con un suplemento de 42 00 pesetas por plaza.

Para más informes: sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.—Avenida de la República núm. 69, Almería y Cortina del Muelle 22 y 23. Málaga

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías